

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRISPAMONI CIA. LTDA. CELEBRADA
EN QUITO EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 9h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CRISPAMONI CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital USD \$	%
Carmen Elena Rosita Salazar Wright		240,00	60%
Mónica Donoso Salazar		40,00	10%
Cristina Donoso Salazar		40,00	10%
Patricia Donoso Salazar		40,00	10%
Fabian Enrique Almeida Rothenbach		40,00	10%
	Total:	400,00	100%

Se designa a la Señora Mónica Donoso como Presidenta Ad-hoc de la Junta; actúa como secretario Ad-hoc de la misma el señor Carlos Andrés Holguín S. El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2013, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en junta general ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer, el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013, los asistentes lo aprueban sin observaciones.
2. Al conocer, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, con sus respectivos anexos; aprobarlos por unanimidad, sin observaciones.

✓
✓ 1/2

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía, para que realice todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

Se levanta la sesión a las 09H30.

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la Presidenta Ad-Hoc, los Accionistas de la Compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados.

<i>Mónica de Holguín</i>	<i>Carlos Andrés Holguín S.</i> 28/03/14
Mónica Donoso S. Presidente Ad-Hoc	Carlos Andrés Holguín S. Secretario Ad-hoc
<i>Carmen Salazar</i>	<i>Mónica de Holguín</i>
Accionista Carmen Elena Salazar W.	Accionista Mónica Donoso S.
<i>Cristina de Vela</i>	<i>Patricia Almeida R.</i>
Accionista Cristina Donoso S.	Accionista Patricia Donoso S.
<i>Enrique Almeida R.</i>	
Accionista Enrique Almeida R.	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRISPAMONI CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO D.M., EL 28 DE MARZO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CRISPAMONI CIA. LTDA el señor Carlos Andrés Holguín -Secretario Ad Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. Carmen Elena Rosita Salazar Wright 60
2. Mónica Donoso Salazar 10
3. Cristina Donoso Salazar 10
4. Patricia Donoso Salazar 10
5. Fabian Enrique Almeida Rothenbach 10

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, la señora Presidenta Ad Hoc y el Secretario que certifica.


Mónica Donoso S.

PRESIDENTA AD HOC


Carlos Andrés Holguín
SECRETARIO AD HOC